

Perú

CONTÁCTENOS ► editorperu@comercio.com.pe

## Otra licencia para alcalde

La salud del alcalde de Piura, José Aguilar, sigue resquebrajada. Por eso, ha pedido una ampliación de la licencia que goza desde hace varios meses.



## Fiesta para ayudar

Una asociación de ayuda realiza hoy en el campus Lima de la Universidad de Piura una actividad en favor de la niña Karen Huacachi que sufre leucemia.

SAN MARTÍN. LUCHA CONTRA CULTIVO ILEGAL DE COCA COMIENZA A DAR RESULTADOS

# Tocache se recompone tras décadas de narcotráfico y violencia terrorista

■ Tranquilidad reina entre los pobladores que optan por vivir y trabajar lícitamente

■ Programa de Desarrollo Alternativo ofrece oportunidades de superación

GABRIELA MACHUCA CASTILLO  
Enviada especial

Nuevos y buenos aires se respiran hoy en Tocache. La provincia, una de las más golpeadas y azotadas del país debido al contubernio formado por el tráfico ilícito de drogas y el terrorismo durante las décadas de los años ochenta y noventa, dista mucho de ser el lugar al que no se debía pasar ni de cerca, el punto del mapa nororiental de la selva sinónimo de peligro y muerte. El gran cambio puede verse reflejado ahora en el eje sobre el cual gira la vida de la gente: la tranquilidad y la paz que les ha dado trabajar dentro de la legalidad.

Durante décadas, gran parte de la población de Tocache, en el departamento de San Martín, se dedicó al cultivo ilegal de hojas de coca para el narcotráfico, lo que empujó a sus miembros a vivir en permanente zozobra. Eso no sucede más.

Según estimaciones del alcalde provincial, David Bazán, en la actualidad menos del 2% del total de hectáreas en Tocache está destinado al cultivo ilegal de la plan-



**CACAO POR COCA.** El PDA se ha comprometido a instalar, con provisión de asistencia técnica, 5.300 hectáreas de cacao, durante el 2008.

ta, abismal diferencia si se tiene en cuenta que en la peor época la cifra alcanzaba hasta el 95%. El especialista en temas de narcotráfico y terrorismo Jaime Antezana coincide en señalar que la

producción ilegal de hoja de coca en Tocache se encuentra en una etapa terminal, al igual que en todo San Martín, lo cual ha causado un importante cambio en la dinámica del día a día de su gente.

FOTOS: GABRIELA MACHUCA



**DE SOL A SOL.** Más de 187 pobladores de Tocache cultivan palma aceitera en el vivero Limón. Naciones Unidas también brinda auspicio.



## Dos comunidades se integran al PDA

Una comisión formada por funcionarios de Usaid, Naciones Unidas, Devida y otras entidades de cooperación visitaron el miércoles Tocache para supervisar los logros alcanzados en los dos últimos años. Allí, además de inaugurar una serie de obras en beneficio de varios poblados, se firmó un acta de entendimiento entre las comunidades de Los Olivos e Ishinga y Devida para adherirse al PDA. Durante el recorrido también se inauguró un camino vecinal de 8 kilómetros en el centro poblado de La Florida y dos aulas para la institución educativa Víctor Andrés Belaunde, del poblado de Nuevo Bambamarca.

Son varios los factores que han motivado la disminución de la producción ilegal de coca. Uno de ellos es la intensiva campaña de erradicación de la planta por parte del Estado. Pero no es el único motivo. A este hay que agregarle la labor de diversos organismos que complementan esta acción con planes de desarrollo en beneficio de la población.

### LA VIDA DESPUÉS DE LA COCA

Engelberto Vidal cultivó hoja de coca de 1987 a 1993. Cansado del círculo vicioso en el que estaba metido, decidió sembrar arroz pero no le fue rentable. Volvió a la coca, pero con ella regresaron también el miedo, las amenazas de los narcos y las erradicaciones forzadas, las mismas que los dejaban sin nada.

Inmerso en la preocupación por no saber qué hacer, Engelberto halló la gran oportunidad de trabajar lícitamente cultivando palma aceitera en el vivero Limón, el cual forma parte del Programa de Desarrollo Alternativo (PDA) que financia la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid).

El PDA, que comenzó a trabajar en Tocache en mayo del 2006, ha beneficiado ya a 5.888 personas pertenecientes a 87 de las 110 comunidades de la provincia, con una inversión de 15 millones de soles. El plan contempla la instalación de más de 4.500 hectáreas de cacao y café, obras de infraestructura básica, crianza de ganado y animales menores, entre otras oportunidades para miles de ex cocaleros ilegales.

TACNA. SOSPECHOSA EFICIENCIA

## Juez provisional desestima incautación de vehículos usados en tiempo récord

■ Fue a su despacho el domingo y en menos de doce horas rechazó pedido de la fiscalía

ALFREDO ALI ALAVA  
Unidad de Investigación

Con inusual celeridad, Raúl Caballero Laura, juez provisional de investigación preparatoria, rechazó el pedido de la fiscalía de Tacna para incautar más de cien vehículos usados que habrían ingresado ilegalmente al país mediante la reducción de sus kilometrajes.

Como se sabe, el Decreto Supremo 042-2006-MTC prohíbe el ingreso de vehículos usados con más de 80 mil kilómetros de recorrido. Pero, muchos vehí-

culos (cinco mil, al decir del congresista Juvenal Ordóñez) ya habrían sido nacionalizados con el odómetro adulterado.

La respuesta del juez llama la atención pues emitió una resolución a escasas horas de haberse incorporado a su despacho.

Caballero Laura tenía licencia hasta el sábado 26 de abril, pero acudió a su despacho el domingo 27 para responder al pedido que el viernes 25 el fiscal Juan Coya Ponce le había remitido.

En solo un día, el juez habría leído el pedido del fiscal y elaborado su resolución de 12 páginas. Por si fuera poco, a las 5 p.m., la resolución ya aparecía en el sistema informático. El lunes muy temprano (8 a.m.) notificó al fiscal indicando que su solicitud no procedía.

### La voz de los importadores

La Asociación de Importadores y Exportadores de Vehículos Usados (Asimen) emitió un pronunciamiento público en Tacna a través del cual exigió una severa investigación contra las empresas denunciadas por la adulteración de odómetros (Autokraft Perú, Dai Ichi Motors y C.Q. Motors) e indicó que, si se demuestra su responsabilidad, debe aplicárseles "todo el rigor de la ley".

Asimismo, en el comunicado se señaló que esa mala práctica atribuida a empresas inescrupulosas está poniendo

en riesgo las inversiones de los importadores que sí cumplen con la ley.

La institución demandó también a sus asociados defender el sistema de importación legal de vehículos usados y el cambio de timón de los mismos, pero alertó a las autoridades competentes para que no se dejen sorprender por David Espinoza Aparicio, que se viene autopromoviendo vocero y representante de los importadores cuando, en realidad, "es simplemente abogado de las empresas denunciadas".

La argumentación del magistrado no se ajustaría a la ley porque en su respuesta ha señalado que el fiscal no puede incautar bienes en zonas primarias de aduana, donde se encuentran los vehículos, y que la única que puede intervenir en ese lugar es Aduanas.

Especialistas indicaron que dicho argumento es débil dado que aquella extraterritorialidad solo obra para asuntos tributarios, no para presuntos delitos penales como sería en este caso.

El fiscal ha impugnado esa resolución del juez Caballero ante la Corte Superior de Tacna.

De otro lado, los argumentos que el fiscal Coya esgrimió ante el juez al formular su pedido se basaban en documentos claros: los registros de inscripción de los vehículos expedidos por el Ministerio de Transportes de Japón, con su respectiva traducción; las hojas de subasta que los vendedores japoneses ponen en Internet, también con su respectiva traducción; las hojas de registro en el Perú deno-

minadas Revisa 1 y las Declaraciones Únicas de Aduana (DUA). Sin embargo, todo ello parece haberle importado poco al magistrado.

Por otro lado, el gerente general de Zofra-Tacna, donde se hallan los vehículos inmovilizados por el fiscal de prevención del delito, Pedro Paredes Rondón, ha comunicado al fiscal Coya que, por orden del jefe de la Aduana de Tacna, él no podía mantener en situación de inmovilización la mercancía.

Sin embargo, otras versiones señalan que las autoridades aduaneras no se habrían pronunciado en ese sentido.

En una reunión que antes sostuvieron la fiscal de la Nación, Gladys Echaiz, y la jefa de la Sunat, Laura Calderón, esta última ofreció su apoyo para que se lleve a cabo la investigación.

Se conoció que los importadores han sido citados por la fiscalía para que den su manifestación. Estos habrían contratado a varios abogados, uno de ellos sería el esposo de una ex fiscal de la Nación.

AREQUIPA. TRADICIONAL FE

## Más de 120 mil peregrinos llegaron hasta santuario de la Virgen de Chapi

■ Arzobispo Javier del Río Alba pidió a las mujeres que defiendan la vida de sus hijos

Unas 80 mil personas participaron en la misa de fiesta oficiada por el arzobispo de Arequipa, Javier del Río Alba, en la explanada del Santuario de Chapi en el distrito de Polobaya, distante unos 50 kilómetros de la Ciudad Blanca. Se estima que la noche anterior 40 mil personas más acudieron a los pies de la Patrona de Arequipa.

Soportando el frío de la noche y el intenso sol de la mañana, miles



**MÁXIMA SEGURIDAD.** Los peregrinos al santuario de Chapi tuvieron el resguardo y apoyo de un helicóptero de la Policía Nacional.

CARLOS ZANABRIA

de fieles caminaron desde la ciudad para llegar ante la Virgen de Chapi a fin de pedir su intermedición o agradecer algún milagro.

En la misa de fiesta, el arzobispo Del Río Alba aprovechó para recordar a los fieles la campaña emprendida contra el aborto terapéutico, la eutanasia y el matrimonio entre homosexuales. El prelado llamó a las arequipeñas a defender la vida de sus hijos, como lo hizo la propia madre de Dios.

Pese a que Defensa Civil elaboró un plan de seguridad para proteger a los fieles que acudieron al santuario, esto no fue suficiente. Según los reportes de la Cruz Roja, hasta el mediodía de ayer atendieron a dos mil personas afectadas por el intenso frío de la noche, lo agreste del camino o comida en mal estado.

LORETO. EDUCACIÓN RETRASADA

JAVIER MEDINA



### Maestros recién parten a dictar clases

Más de 300 maestros partieron con sus familias a trabajar en los pueblos de la frontera con Ecuador. Los docentes tuvieron que protestar porque iban a ser trasladados solo en esa nave, con capacidad para 150 pasajeros. Capitanía de Puerto de Iquitos no les dio zarpe y la regional de Educación exigió a la Municipalidad Distrital de Torres Causana contratar otra embarcación.